Hegel: El Sistema de la Eticidad

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA CON MENCIÓN EN ÉTICA Y POLÍTICA – CICLO 2024-II

Expositor: Milagros Paredes C.

23.09.2024



AGENDA

- 1. Breve introducción.
 - 1.1. El señor Hegel.
 - 1.2. Principales trabajos.
 - 1.3. Ideas previas.
- 2. Sistema de la Eticidad.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. La eticidad absoluta según la relación fundamental (identidad relativa).
- 3. Conclusión.

1. BREVE INTRODUCCIÓN



1.1. El señor Hegel

- 1770: nace en Stuttgard Georg Wilhelm Friedrich Hegel.
- 1788: ingresó al Seminario de Teología de Tübingen para convertirse en pastor luterano, ahí conoció y se hizo amigo de Schelling y Hölderlin.
- 1793: abandonó el seminario y se convirtió en tutor privado de una familia aristocrática en Bern; luego, en 1796 fue tutor en Frankfur hasta que en 1799 muere su padre.
- 1801: Schelling lo ayudó a convertirse en profesor no asalariado en la Universidad de Jena, para luego convertirse en profesor asociado en 1805; abandonó Jena en 1807.
- 1808: director y profesor del Liceo en Nuremberg.
- 1811: se casa con una aristócrata 22 años menor que él, tienen dos hijos y adoptan al hijo ilegítimo de Hegel.
- 1816: profesor en Heidelberg.
- 1817: asume la cátedra vacante de Fitche en la Unversidad de Berlin.
- 1831: muere en Berlín en medio de una Epidemia de Cólera.

1.2. Principales trabajos

El joven Hegel

(Preocupación teológica: religión viva)

- Vida de Jesús (inconcluso).
- El espíritu del cristianismo.
- La positividad de la religión cristiana.



Crítica a la moralidad kantiana: imperativo categórico.

Jenna

(Devenir del conocimiento subjetivo al absoluto en la conciencia)

- El sistema de eticidad (manuscrito de 1802).
- Filosofía real.
- La fenomenología del espíritu (1807).



Crítica a la Crítica de la razón pura: conocimiento de un individuo (supresión de la cosa en sí misma)

Nurenberg/Heidelberg/Berlín

- Ciencia de la lógica (1812-1816).
- Enciclopedia de las ciencias filosóficas (1817, 1827, 1830).
- Filosofía del derecho (1821).

Palmier: Para Hegel la filosofía es "la ciencia del absoluto".

1.3. Ideas previas

Para Hegel la racionalidad consciente es una herencia: "(...) lo que somos en la ciencia y en la filosofía se lo debemos a la tradición" (Cordua), a partir de la cual plantea el **Idealismo Absoluto**, como reflexión sobre la realidad globalmente considerada: todo o totalidad.

No obstante, plantea su **propia racionalidad** (dialéctica), que si bien parte de la racionalidad individual (conciencia), integra el *devenir* para llegar progresivamente a la conciencia absoluta.

Crea su propia lógica (doctrina de la idea): (+A), (-A); entonces; identidad absoluta: (+A-A); contradiciendo los principios de identidad y no contradicción.

Intuición (sensibilidad-experiencia), es lo universal concreto.

Se relaciona con: la realidad, la naturaleza, el ser, el exterior, la objetividad.

Concepto (intento de síntesis de una pluralidad de objetos diferentes entre sí), es lo particular.

Se relaciona con: el pensar, la conciencia, la subjetividad.

Identidad absoluta: integra lo universal concreto y lo particular, pero manteniendo la separación en el ser-igual.

1.3. Ideas previas

- ➤ Yo: La verdad/realidad se vuelve tal en nuestra conciencia a través de un proceso dinámico dentro de la misma, que se pone en contradicción consigo misma: a veces afirma, otras contradice, hasta llegar a una unidad. Nivel de la conciencia subjetiva.
- Nosotros: La verdad subjetiva de cada individuo se enfrenta a la verdad subjetiva de los otros, generándose una pugna entre conciencias en busca del reconocimiento. Esto se supera con la conciencia objetiva, que conlleva el reconocimiento intersubjetivo (libertad de cada individuo) mediante el consenso en la comunidad; se trata de un reconocimiento deliberativo de la verdad que se manifiesta en el derecho, moralidad y eticidad. Nivel de la conciencia objetiva.
- ➤ Absoluto: Finalmente, el individuo advierte que tiene el poder de hacer suya la realidad, una expresión de sus ideales, iniciando el momento del absoluto: el individuo es todas las cosas, impone su verdad a través del arte, la religión y la filosofía. Nivel de la conciencia absoluta.



"He visto el espíritu a caballo".

2. Sistema de Eticidad ("SdE")



2.1. Introducción del Sistema de Eticidad

¿Cómo llegar a conocer la Eticidad Absoluta?

- ✓ A través de la identidad entre intuición (lo universal concreto) y concepto (lo particular):
- "Para llegar a conocer la idea de la <u>eticidad absoluta</u>, la intuición tiene que ser puesta en relación al concepto <u>de un modo cabalmente adecuado</u>, pues la idea, en sí misma, no es más que la <u>identidad entre ambos</u>, entre la intuición y el concepto (...); pero de tal modo que los dos se mantengan <u>separados en el ser-igual</u>" (SdE, P. 61).
- ✓ En efecto, para alcanzar la identidad absoluta (igualdad absoluta), hay que oponer la intuición al concepto y viceversa, subsumiendo uno en el otro:
- "Cada una de las partes, intuición y concepto, tiene que se puesta, por consiguiente una vez bajo la forma de la particularidad y otra vez bajo la forma de la universalidad concreta, oponiéndose a la otra, subsumiéndose en una ocasión la intuición en el concepto, en otra el concepto en la intuición. Aunque, por la razón indicada, la última relación constitutiva (Verháltnis) es la absoluta, la primera relación es asimismo absolutamente necesaria para que se dé la igualdad absoluta en orden al conocimiento, pues, por sí misma, la última es una y sólo una relación fundamental, no estando contenida en ella la igualdad absoluta de la intuición y el conocimiento." (SdE, P. 62).
- ✓ Entonces, para la identidad absoluta, primero, la intuición debe subsumirse en el concepto y, luego, el concepto debe subsumirse en la intuición, solo así se logra la igualdad absoluta entre ambos (satisfacción).

Formas de identidad relativa

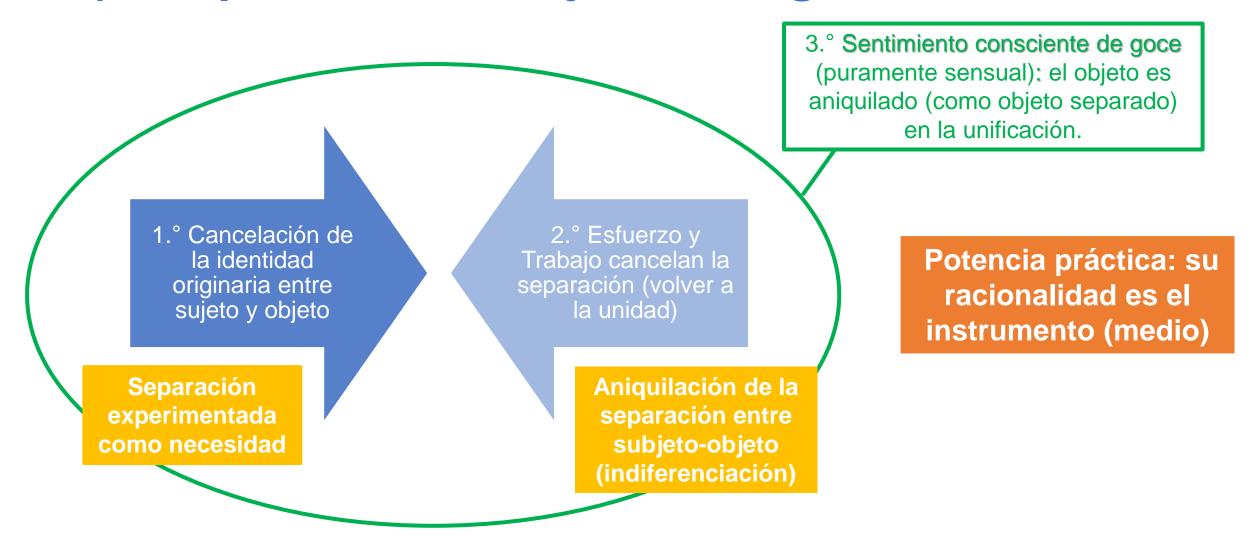
- ✓ Subsunción del concepto en la intuición o de esta última en el concepto, con la consiguiente cancelación de la separación entre subjetividad-objetividad.
- ✓ Son identidades a partir de la diferencia (negación de la separación de lo subjetivo y objetivo, ser-asumido o unidad), no hay oposición.
- ✓ Es una identidad relativa, no absoluta, en la que no hay verdadera igualdad.
- ✓ Por tanto, en estas forma de identidad relativa no hay eticidad propiamente.

"En primer lugar, la intuición ha de subsumirse en el concepto. De esta manera, la eticidad absoluta se presenta como naturaleza, pues la naturaleza misma no es otra cosa que la subsunción de la intuición en el concepto, con lo cual subsiste, por lo tanto, la intuición, la unidad, lo interior, mientras la diversidad del concepto y su movimiento absoluto se manifiesta en la superficie (...) Dicho de otra modo, se determina así la identidad de lo particular (a cuyo lado ha aparecido ahora la intuición) y de lo general como una unión incompleta o como una relación." (SdE, P. 62).

1era. Potencia (subsunción del concepto en la intuición)



a) Aniquilación del objeto en el goce:



"El sentimiento de la separación es la <u>necesidad</u> (naturaleza, exterior, lo que se come y se bebe); el sentimiento en cuanto ser-asumido (plena individualidad e identidad exenta de diferenciación) de dicha necesidad es el <u>goce</u> (es un sentimiento consciente que proviene de la diferencia)." (SdE, P. 63).

b.1) Identidad viva:

Relación



- (i) Entre los sexos: "ser uno mismo en un extraño" (amor).
- Forma más elevada de identidad relativa (hombre y mujer no son absolutamente iguales).
 - ✓ Se trata de la mayor unidad que puede producir la naturaleza (no eticidad).
 - ✓ La unidad se produce por el sentimiento carente de diferencia (identidad pura).

"(...) esta suprema polaridad orgánica dentro de la más completa individualidad de cada uno de los dos polos constituye la mayor unidad que puede producir la naturaleza (...) de modo que <u>la diferencia no sea real, sino absolutamente ideal</u>; cada uno de los dos sexos están simplemente en relación constitutiva, siendo uno el universal, el otro el específico, <u>sin ser absolutamente iguales</u>; su manera de formar una unidad no es, pues, a la manera del concepto absoluto, sino que se trata de algo perfecto, del <u>sentimiento exento de diferencia</u> (...) La incomprensibilidad de este <u>ser uno mismo en un extraño</u> pertenece por ello a la naturaleza, <u>no a la eticidad</u> (...)." (SdE, P. 68).

b.1) Identidad viva:

Relación



(ii) Intuición de uno mismo en un extraño: padres e hijos.

- (ii)
- ✓ Forma aun más elevada de identidad relativa: el hijo (extraño) es un individuo distinto a ellos.
- ✓ Cancelación de la diferencia entre los sexos por contemplarse a sí mismos en otro individuo.
- ✓ El niño es término medio, racionalidad real de la naturaleza, en tanto individuo.

"Esta es la <u>relación constitutiva de padres e hijos</u>; la <u>unicidad absoluta de ambos</u> queda separada de un modo inmediato en la relación. El <u>niño es el hombre subjetivo</u>, pero de tal modo que esta especificidad (Besonderheit) es ideal, mientras que lo exterior sólo es la forma. Los padres son lo universal, y el trabajo de la naturaleza tiende a la asunción de esta relación, así como a la de <u>los padres</u>, los cuales <u>asumen de manera creciente la negatividad exterior del niño</u> y establecen con ello precisamente una <u>mayor negatividad interior</u> y de esa forma una superior individualidad." (SdE, P. 68).

b.2) Identidad viva:

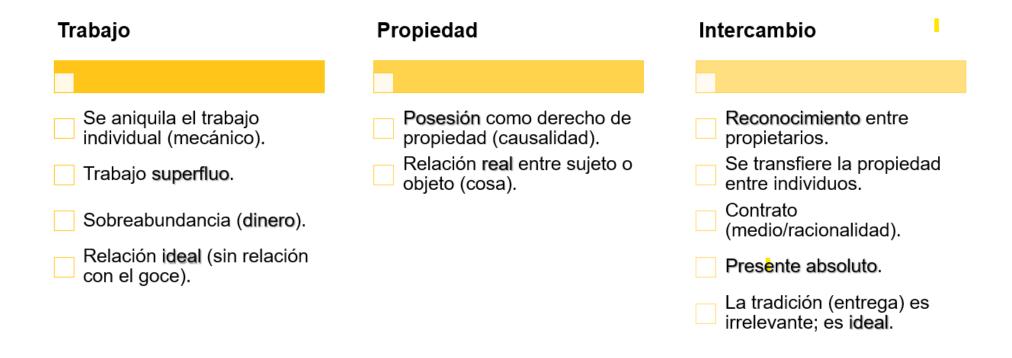
Familia

- ✓ Forma de identidad en la que la diferencia permanece en lo exterior (necesidades externas), pero no en el interior.
- ✓ Relaciones sexuales (diferencia natural entre individuos).
- ✓ Relaciones de padres e hijo (racionalidad de la naturaleza).
- ✓ Unifica la totalidad de la naturaleza y toda particularidad es traspuesta en la generalidad.
- ✓ Es la totalidad más elevada de la naturaleza: hombre + mujer + niño.

"En ella (la familia) se une la totalidad de la naturaleza y todo lo anterior; toda la particularidad precedente se transmuta en ella en universal concreta.)" (SdE, P.).

2da. Potencia – Identidad formal

- ✓ Subsunción de la intuición en el concepto, al no haber oposición, es también una identidad relativa.
- ✓ Relaciones con causalidad, pero en tanto se trata de algo puramente ideal (lo ideal es abstracción de lo ideal).



2.4. Conclusión

Estadio de Unidad subjetivo-objetivo originario

Indiferenciación

Restitución del Estadio de Unidad en un plano superior

Identidad que cancela la separación pero no la diferencia



Verdadera igualdad que contiene las diferencias dentro de sí (Eticidad Absoluta)

Proceso ascendente de progresiva identidad

"Para De la Maza, el modelo del espíritu se define esencialmente por la libertad, entendida como: "estar consigo mismo en el otro, y por ende como autoconciencia, en la que la intersubjetividad se transforma en la unidad de un nosotros que es un yo."

3. Fuentes consultadas

- Cordua, C. Hegel, en: La filosofía del siglo XIX ().
- De la Maza, LM. El sentido del reconocimiento en Hegel, en: Revista Latinoamericana de Filosofía v.35, n.2 (2009).
- Inwood, M. A Hegel Dictionary (Blackwell Publishers, 2003).
- Kojeve, A. Introducción a la lectura de Hegel (Editorial Trotta, 2013).
- Nance, M. Hegel's Jena Practical Philosophy, en: The Oxford Handbook of Hegel (2017).
- Palmier, JM. Hegel, ensayo sobre la formación del sistema hegeliano (Fondo de Cultura Económica).
- Rawls, J. Lecciones sobre la historia de la filosofía moral (Ediciones Paidós, 2007).
- Conferencia "Hegel: 250 años, identidad y reconocimiento" (03.47 19:48): https://www.youtube.com/watch?v=-yXnBdnNRZQ
- ¿Qué son los conceptos, según Hegel? (Tesis, Antítesis y Síntesis en Hegel): https://www.youtube.com/watch?v=Dt83BT98vPo&list=PLeCFLSqQ88VkVrsKN5PAjygXaKnm64uyS&index=12

Preguntas

